

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Lucena

Núm. 10.759/2011

Doña Elena Colorado Gamez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Jurisdicción Voluntaria. General 584/2011 a instancia de Ana María Jiménez Carreño y Manuela Jiménez Carreño, expediente de dominio pa-

ra la reanudación del trato sucesivo de la siguiente finca: Urbana sita en Calle Del Molino Nº 43 de Jauja-Lucena.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a posibles herederos o causahabientes de D. Ambrosio Conde Santaella y las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena a 28 de octubre de 2011.- La Secretaria, firma ilegible.